

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.

Se comunica al público que la compañía ACERO COMERCIAL
ECUATORIANO S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de junio
del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 01.Q.IJ.

3 9 9 1

de

1 7 AGO. 2001

Quito, **17 AGO. 2001**



Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EV/icv.
EXT.3255
EXP. 3

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO
